

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500470	Créditos ECTS	6
Denominación	Asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto		
Denominación	Counselling in situations of risk and conflict		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Educación, familia y sociedad		
Materia	Psicología		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Víctor López Ramos	3.3-F	vmlopez@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador			
Competencias *			
C3/E3. Comprender la trayectoria de la Educación social y la configuración de su campo e identidad profesional.			
C10/E10. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto			
C16/E16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social			
C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.			
C22/T2. Organización y planificación			
C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones			
C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico			
C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo			
C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad			
C29/T9. Habilidades interpersonales			
C32/T12. Autonomía en el aprendizaje			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
El contenido de la asignatura está relacionado con los procesos de intervención y asesoramiento psicológico en personas que se encuentran en situaciones de conflicto e importante riesgo de exclusión social. Se abordarán los principios de la relación de ayuda en la intervención psicológica, así como las herramientas de asesoramiento y counselling. Por otro lado se hará una introducción a los principales modelos de intervención psicológica, siempre desde la perspectiva de la teoría de la ayuda psicológica.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Conceptos, terminología y aclaraciones conceptuales sobre los términos Riesgo y Conflicto. Contenidos del tema 1: Definición de crisis y tipos de crisis. Definición de riesgo. Definición de conflicto. Riesgos individuales y colectivos. Conflictos individuales y colectivos. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>
<p>Denominación del tema 2: La teoría de la ayuda y la relación de ayuda. Contenidos del tema 2: Definición de ayuda profesional en situaciones de crisis. La relación de ayuda. Cómo se desarrollan las relaciones de ayuda. Características de las personas que ayudan con eficacia. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>
<p>Denominación del tema 3: Asesoramiento psicológico en atención primaria. Contenidos del tema 3: Teorías psicológicas sobre la ayuda y el asesoramiento: psicodinámica, humanista, cognitivo-conductual, aprendizaje social y sistémica (asesoramiento en red). La intervención psicológica en las relaciones interpersonales. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: participación de profesionales externos, ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>
<p>Denominación del tema 4: El síndrome de estrés postraumático (TEPT). Contenidos del tema 4: Definición y ámbito de ocurrencia. Diagnóstico. Implicaciones conductuales e interpersonales. Estudio de casos. Intervención primaria en el ámbito de la Educación Social. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>
<p>Denominación del tema 5: Habilidades de comunicación en el asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto. Contenidos del tema 5: Estilos comunicativos. Escucha activa y empatía. El arte de preguntar. Habilidad y capacidad para hablar en público. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: exposición de contenidos elaborados en los Seminarios de la asignatura, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>
<p>Denominación del tema 6: Estrategias de asesoramiento e intervención. Contenidos del tema 6.1: Estrategias afectivas, cognitivas y conductuales. Contenidos del tema 6.2: Bases para el asesoramiento individual. Características del asesoramiento individual. Intervención primaria. Contenidos del tema 6.3: Bases para el asesoramiento colectivo o grupal. Características del asesoramiento colectivo. Grupos de ayuda. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: exposición de contenidos elaborados en los Seminarios de la asignatura, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>

Código Seguro De Verificación	yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	2	1						3
1	23	8				1	1	12
2	23	8				1,5		15
3	25	7				1,5		15
4	25	7				1		16
5	25	7				1		16
6	25	7				1,5	1,5	16
Evaluación	2							2
TOTAL ECTS	150	45				7,5	2,5	95

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: Prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: Prácticas de laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: Prácticas sala ordenadores o Laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: Clases problemas o Seminarios o Casos prácticos (40 estudiantes)
TP: Tutorías programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS)
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía

Metodologías docentes*								
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades teórico-prácticas con participación activa del alumno. ▪ Resolución de casos, ensayo de procedimientos y protocolos para la práctica. ▪ Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. ▪ Metodología interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. ▪ Realización y exposición de trabajos individuales o en grupo. ▪ Actividades prácticas grupales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura comprensiva de artículos científicos que versen sobre la temática tratada en cada tema. 2. Debate 3. Exposición de alguno de los temas tratados, por grupo. 4. Organización de visitas y/o viajes de estudio. 								

Resultados de aprendizaje*								
<ul style="list-style-type: none"> - Que han aprendido y saben aplicar habilidades personales, estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto del entorno familiar, y otros diferentes contextos/conflictos sociales en los que la mediación socioeducativo pueda solucionar problemas, aportar soluciones y toma de decisiones pertinentes. - Que saben asesorar, acompañar y mediar con individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y cuando necesiten adaptarse a otras situaciones. - Que valoran el compromiso ético del Educador Social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida. - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios. - Que participan activamente en los seminarios y en las tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos en su asignatura específica. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos. 								

Código Seguro De Verificación	yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistemas de evaluación*	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1. Evaluación continua. ✓ Observación de la implicación y participación del alumno en las actividades docentes y participación en las tutorías. ✓ Elaboración de tareas y otro tipo de documentos escritos. ✓ Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. ✓ Exposición y defensa de los diferentes trabajos. ✓ Participación en campus virtual, foros, blogs, entre otros recursos virtuales. ✓ Participación en la organización de visitas y viajes de estudio.	20%
2. Evaluación continua. ✓ Elaboración de un trabajo específico sobre la asignatura (TFG)	40%
3. Evaluación continua. ✓ Asistencia a Seminarios ✓ Elaboración de materiales planteados en los Seminarios	40%
4. Evaluación global: prueba de desarrollo escrito + trabajo	100%
<p>De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFACG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0 - 4,9: Suspenso (SS) - 5,0 - 6,9: Aprobado (AP) - 7,0 - 8,9: Notable (NT) - 9,0 - 10: Sobresaliente (SB) <p>La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p> <p>Criterios de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Son obligatorias las siguientes actividades para la Evaluación Continua: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La asistencia a los Seminarios y sesiones prácticas. ➤ La realización de las tareas complementarias que se establezcan. 	

Código Seguro De Verificación	yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La realización individual de un trabajo específico sobre la asignatura.
- ✓ Además, en el marco de la Evaluación Continua, podrán realizarse otras tareas, fundamentalmente optativas, que redundarán en la valoración final de la misma, como son exposiciones públicas y organización de visitas de estudios.
- ✓ Para el cálculo de la calificación final de la asignatura se requerirá, obligatoriamente, haber completado la Evaluación Continua y realizado el examen individual. Mientras que una de las dos partes no esté realizada, la calificación en la convocatoria correspondiente será No Presentado hasta que se realice la parte pendiente, o ambas. En este sentido, la valoración de la parte que se haya realizado quedará guardada hasta la realización de la otra parte.
- ✓ La mención de Matrícula de Honor requerirá lo siguiente:
 - Haber obtenido una calificación final superior a 9.0
 - La realización de una tarea, trabajo u otra actividad similar, acordada ente el profesor y el alumno.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Alonso, A. (2016). *Pregúntame sobre el conflicto (Gestión emocional)*. Ed. EOS.
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta: Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas*. Ed. Paidós.
- Cia, A. (2005). *Trastorno por estrés postraumático*. Ed. Imaginador.
- Costa, M. (2006). *Manual para la ayuda psicológica: Dar poder para vivir. Más allá del counselling*. Ed. Pirámide
- Dyer, W.W. (2015). *Técnicas efectivas de asesoramiento psicológico (CLAVE)*. Ed. Debolsillo
- Eichelbaum, D. (2005). *Ayuda psicológica elemental. Una propuesta adaptada*. Ed. Nobel.
- Froján, M^a J. (1998). *Consultoría conductual: Terapia psicológica breve*. Ed. Pirámide.
- Kahneman, D. (2013). *Pensar Rápido, Pensar Despacio*. Ed. Debolsillo.
- Lahuerta, B. (2011). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. Ed. McGraw Hill Interamericana de España.
- Madrid, J. (2004). *Los procesos de la relación de ayuda*. Ed. Desclée de Brouwer.
- Maya, I. y García, M. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial: Casos prácticos*. Ed. Pirámide.
- Núñez, S. (2013). *Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis*. IC Editorial.
- Olivares, J. (2013). *Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos*. Ed. Pirámide.
- Redorta, J. (2011). *Gestión de conflictos: Lo que necesitas saber*. Ed. UOC.
- Trechera, J.L. (2005). *Agujeros negros de la mente*. Ed. Desclée de Brouwer.
- VV.AA. (2015). *Intervención psicológica en emergencias y catástrofes*. Manual Teórico. Ed. CEP
- VV.AA. (2015). *Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis (Certificados de personalidad)*. Ed. Paraninfo.
- Worden, J.W. (2013). *Tratamiento del duelo*. Ed. Paidós.
- Yankura, J. (2000). *Terapia conductual racional emotiva (REBT): Casos ilustrativos*. Ed. Desclee de Brouwer.

Código Seguro De Verificación	yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Participación y colaboración de profesionales del ámbito de la atención psicológica primaria, así como de profesionales del campo de los servicios sociales y de otros relacionados con la materia.

Código Seguro De Verificación	yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yRjb2tf5ku2VV6ukAY3snw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

